

ESTADO

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicados	Fecha auto	Decisión	Cuaderno
Ordinario	336	Informe del servidor público	Juan Pablo Bocarejo Suescún	28 de marzo 2022	Auto de archivo	Cuaderno original. (fls. 155 a 159)

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día, a partir de las 7:00 de la mañana (7:00 a.m.).

MARIA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

NOTIFICACION POR ESTADO EXPEDIENTE N° 336

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022).

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "G. Jones".

Proyectó: Deysi Yanira Moreno Guerrero- Profesional especializado-DDAD